

COMUNICACIÓN

Expedient núm.	Òrgan col·legiat
JGL/2025/38	La junta de govern local

DADES DE LA CONVOCATÒRIA

Tipus de convocatòria:

Ordinaria

Data i hora:

1ª convocatoria: 18 de septiembre de 2025 a las 10:00

2ª convocatoria: 18 de septiembre de 2025 a las 11:00

Lloc:

Sala de comissions

Participació a distància:

No admite participación a distancia

ASSUMPTES DE LA CONVOCATÒRIA

A) PART RESOLUTIVA

1. Aprobar el acta de la sesión anterior, de fecha 11 de septiembre de 2025
2. Clasificar las empresas presentadas por orden decreciente de puntuación y requerir a TRANSTEL S.A. para presentar la documentación en un plazo de 10 días hábiles (Expte. 716/2025) - SECCIÓN I
3. Adjudicar el contrato de obras de la tercera fase del proyecto modificado núm. 1 de "Ejecución de la red de pluviales en la Av. Tarancón de Burriana" a BECSA, SA - (Expte 8178/2025) - SECCIÓN II
4. Denegar la licencia de minimización de impacto territorial para legalización de la edificación sita en la parcela 156 del polígono 43, de esta localidad, en suelo no urbanizable - (Expte. 3735/2023) - SECCIÓN V
5. Ejecutar subsidiariamente los trabajos necesarios para restablecer las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en C/ Serratella 171 - (Expte. 735 /2021) - SECCIÓN V





6. Ordenar los trabajos de limpieza necesarios para restablecer las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en el solar sito en C/ Madrid 9 (Expte. 8141 /2025) - SECCIÓN V
7. Conceder licencia de obras para construcción de cuatro viviendas unifamiliares en C/ Maestro Vicente Asensio núm. 21 - (Expte. 6041/2025) - SECCIÓN V
8. Conceder licencia municipal para legalización provisional de obras de ampliación de nave sita en Camino Viejo de Valencia núm. 156 - (Expte.3143/2025) - SECCIÓN V
9. Imponer la cuarta multa coercitiva para ejecutar subsidiariamente la demolición de las obras ejecutadas sin licencia en C/ Gandía núm. 16 - (Expte. 467/2025) - SECCIÓN V
10. Proponer como medida de restauración de la legalidad urbanística la demolición de las obras ejecutadas sin licencia municipal en C/ Cantabric núm. 9 - (Expte. 5601/2025) - SECCIÓN V
11. Paralizar las obras de construcción de piscina en C/ Luxemburgo núm. 8 y requerir la presentación de documentación - (Expte. 3193/2025) - SECCIÓN V
12. Conceder licencia provisional de obras de reforma de nave industrial existente en Cami Ecce-Homo 5-7 - (Expte. 4896/2025) - SECCIÓN V
13. Imponer la novena multa coercitiva para ejecutar subsidiariamente la demolición de obras ejecutadas sin licencia municipal en Polígono 37 parcela 103 - (Expte. 6616 /2024) - SECCIÓN V
14. Conceder una ampliación de plazo para proceder al derribo de inmueble sito en C/ Mare de Deu dels Angels, 10 - (Expte. 5632/2025) - SECCIÓN V
15. Ordenar los trabajos de limpieza del solar sito en C/ Bernat Guillem d'Entença 73 para restablecer las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público - (Expte 13928/2024) - SECCIÓN V
16. Proceder al archivo por cumplimiento de la OE limpieza solar en CAM Camino 04 5 y CM Camino 04 7 - (Expte. 3333/25) - SECCIÓN V
17. Dejar sin efecto el dispositivo segundo de la Resolución de fecha 31 de octubre de 2024, así como el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 20 de febrero de 2025 e incoar expediente de orden de ejecución para restablecer las debidas condiciones de seguridad, habitabilidad y funcionalidad en el inmueble sito en C/ Ausias March 69. - (Expte.- 83/2023) - SECCIÓN V

B) ACTIVITAT DE CONTROL

18. Dar cuenta de la sentencia núm 104/2024, de 16 de mayo, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Castellón, por la que se desestima recurso interpuesto contra Decreto núm. 3118/2022, de fecha 27 de julio, por el que se





desestimaba el recurso de reposición presentado frente a la Resolución 2356/2022, de fecha 9 de junio, por la que se consideraba a la actora responsable de una falta disciplinaria leve y una grave - (Expte. 12998/2022) - SECCIÓN VII

C) PRECS I PREGUNTES

No hay asuntos

CONFIRMACIÓ D'ASSISTÈNCIA I ACCÉS A LA DOCUMENTACIÓ

Us demanem que accediu a la Seu Electrònica d'aquesta institució per a confirmar la vostra assistència o, en cas que no pugueu acudir-hi, ho comuniqueu per a poder excusar-vos. Us recordem que a través de la Seu Electrònica podeu consultar tota la informació referent als assumptes inclosos en l'ordre del dia.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

